DIRECCION ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
Municipalidad de Chillán Viejo

AUTORIZA PERMISO A FUNCIONARIOS DE JARDINES INFANTILES Y SALA CUNA VTF, QUE SE INDICA

DECRETO ALCALDICIO Nº 3566

CHILLAN VIEJO, 21 ABR 2023

VISTOS:

1.- Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundidas con todos sus textos modificatorios.

2.- Ley 19.543 del 24.12.97 "Regula el Traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican".

3.- Las instrucciones contenidas en la Ley N°18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

4.- Decreto Alcaldicio N°10.813 del 30 de diciembre de 2022, que designa a Don Rafael Bustos Fuentes como Secretario Municipal Subrogante.

CONSIDERANDO:

a).- Decreto Alcaldicio N°5.556 que asigna funciones a Directora (R) del Departamento de Educación.

b).- El permiso presentado por los Establecimientos Educacionales dependientes del Departamento de Educación, solicitado el **17 abril 2023** para que se le conceda Permiso con goce de remuneración.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE Permiso Administrativo a las Funcionarias VTF que se indican:

Rut	Nombre	Desde	Hasta	Días	Unidad
[redacted]	FLOR MARDONEZ QUINTANA	20-04-2023 AM	20-04-2023 AM	0.5	JARDÍN RÍOS DEL SUR 2
[redacted]	SUSANA RIQUELME LEIVA	17-04-2023 AM	17-04-2023 PM	1	JARDÍN RÍOS DEL SUR 2
[redacted]	SUSANA RIQUELME LEIVA	21-04-2023 AM	21-04-2023 PM	1	JARDÍN RÍOS DEL SUR 2

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
DIRECTOR EDUCACION

ANGELICA CARO RODRÍGUEZ
DIRECTORA DAEM (R)

MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ACR / RBF / LMO / OFS / ACC / FLP / cfq
Distribución: Secretario Municipal, Carpeta Permisos, Educación, JUNJI; **Establecimiento Educativo; Registro Contraloría (SIAPER)**

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
CONTROL INTERNO
21 ABR 2023